

Valparaíso, 15 de Octubre del 2009.

HOY SE HA RESUELTO LO QUE SIGUE:

RESOLUCIÓN EXENTA SII Nº 7123

VISTOS: Lo dispuesto en el Art. 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N°7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley 20.314 del 12.12.2008 sobre el presupuesto del Sector Público para el año 2009; la Ley 19.886 publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003 sobre compras y contrataciones públicas; las Resoluciones N°607 de 1996 y N°423 de 1998, sobre procedimientos para adquisiciones y otros; todas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; y la Resolución 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y,

CONSIDERANDO:

1° Que, la V Dirección Regional Valparaíso requiere adquirir los bienes y/o servicios asociados a los requerimientos N°,,; que dieron origen al proceso de compra identificado internamente por el código: 0528609, cuya descripción es: PAGO INSTALACION Y MONTAJE SEÑALETICA INSTITUCIONAL PARA OFICINA DEL S.I.I. SAN FELIPE

2° Que, el monto a adjudicar es inferior a límite de 3 UTM, debido a lo cual no resulta obligatorio ejecutar este proceso de adquisición a través del Portal Chilecompra, siendo factible adjudicarlo a través de un Trato o Contratación Directa.

3° Que, según estipula la Ley N°19.886 en el artículo 8, siempre que se contrate por Trato o Contratación Directa, se requerirá un mínimo de tres cotizaciones, salvo que concurran las causales señaladas en las letras c), d), f), y g) del mismo artículo de la citada Ley.

4° Que, en el proceso de compra identificado en el considerando 1°, concurren las circunstancias que justifican la realización de un Trato Directo, por lo que se ejecutará bajo esta modalidad.

5° Que, se tienen a la vista las cotizaciones de tres proveedores distintos para los bienes o servicios requeridos, siendo la tabla comparativa de ofertas la que se muestra a continuación:

TABLA OFERTAS CHC

1.- JUAN E. CISTERNAS URIBE

2.- KPC INGENIERÍA & OBRAS CIVILES

3.- JAIME BENJAMÍN MUGA VILLALÓN

\$ 461.720.-

470.505.-

108.500.-

6° Que, en base a la evaluación de las ofertas recibidas, se ha decidido adjudicar la oferta más conveniente a los intereses y necesidades del Servicio.

RESUELVO:

I. AUTORIZASE la ejecución de un Trato Directo para la adquisición de los bienes o servicios identificados en el considerando 1°, con JAIME BENJAMÍN MUGA VILLALON, RUT 6351777-1, en conformidad con lo previsto en el artículo 8° de la Ley 19.886.

II. AUTORIZASE la emisión de la Orden de Compra Nº 43 por el monto total de \$108500, IVA incluido.

III. CARGUESE el gasto total, que asciende a \$108500 en un 100% al Subtítulo 22, ítem 5.3.2.04.13.01 del presupuesto asignado a esta Dirección Regional.

ANOTESE Y COMUNIQUESE

"POR ORDEN DEL DIRECTOR"

ERIKA MORALES LARTIGA DIRECTORA REGIONAL

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines

Jimena Fernández Sepúlveda Secretaria Departamento

Distribución:

Sección Finanzas

Depto, Regional de Administración.

RUT: 60.803.000-K SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

Demandante :SII Dirección Regional

Valparaíso

MELGAREJO 667 Teléfono (56) (32) 2212651 Fax (56)(32) 2219022

Unidad de Valparaíso

:SII Dirección Regional

Fecha 09/10/2009

ORDEN DE COMPRA Nº 43

SEÑOR (ES): JAIME BENJAMIN MUGA VILLALON

DIRECCION: DEL AGUA 1279 VILLA COLUMBIA C/17

RUT N° : 6.351.777-1

TELEFONO: 08-679 28 85

FECHA DE ENTREGA:

ENTREGA

: MELGAREJO 667 5TO PISO VALPARAISO

FORMA DE PAGO

: CONTRA FACTURA 30 DIAS

EMITIDA POR

: RAUL FIERRO PEREZ

DEPIO. REGISHAL ARWINISTRACION

CODIGO	CANT	ARTICULOS	PRECIO UNIT.	VALOR TOTAL
532081002	1	Instalación y montaje señaletica		108.500

TOTAL	108.500	
IVA incluido	0	
SUB-TOTAL	108.500	

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS:_____V DIRECCION REGIONAL VALPARAISO

JOSUÉ MONDACA TAPIA

JEFE DEPTO. REGIONAL ADMINISTRACIÓN